

## REGLAMENTO:

1. El Club Atlético España de Cueto, organiza para el **Domingo 03 de Abril** la Vuelta Pedestre por Relevos Ciudad de Santander que se celebrará a partir de las **10:30 de la mañana, con salida en la Avda. Inés Diego del Noval (a la altura del BAR JULIO)**
2. La prueba constará de cuatro relevos de 3200 metros siendo el vencedor el equipo que en menos tiempo realice los cuatro relevos. (1 vuelta cada relevo en circuito cerrado a lo largo de la Avda. Inés Diego del Noval desde el cruce con la Avda. del faro hasta el restaurante La Nuncia).
3. La prueba tendrá tres clasificaciones por equipos, **masculino, femenino y mixto**.
4. Los relevos se efectuarán próximos a la línea de salida en una zona de aproximadamente 20 m. con una palmada en la mano del compañero que realice el relevo.
5. Cada equipo estará formado por cuatro componentes.
6. El equipo podrá estar formado por atletas nacidos desde el año 2006 en adelante (categoría Juvenil, Junior, Promesa, Senior o Veteranos).
7. Para participar como equipo mixto deberá estar formado por un mínimo de dos mujeres.
8. Cada relevo será realizado por un miembro diferente de cada equipo, siendo la salida de cada relevo en el orden indicado en la ficha de inscripción.
9. Podrán participar tanto Clubes con licencia federativa de Cantabria, como equipos formados por atletas populares. Los atletas de equipos federados deben tener ficha federativa por el club que participen y de Cantabria.
10. Cada club Federado puede presentar tantos equipos como desee.
11. Los atletas que participen representando en la prueba a un Club Federado **deben participar con la equipación del club al que pertenecen**. Los atletas de equipos populares deberán participar en caso de ser federado con la camiseta del club por el que tienen licencia federativa.
12. Los equipos Populares deben denominar de alguna forma a su equipo. El nombre no podrá contener el nombre o partes de nombre de un Club.
13. Los equipos que dispongan de algún relevista federado **no podrán denominar al equipo con referencia a firmas comerciales** salvo que se trate la de su club (equipos formados por 4 relevistas del mismo club, y la firma comercial sea su patrocinador).
14. Los atletas Federados que compitan en un equipo popular deberán tener autorización de su Club rellenando el **Anexo I**, remitiéndolo en el momento de la inscripción.

15. Si algún relevo no realiza la distancia completa, el equipo quedará eliminado.
16. La prueba será controlada por el Comité Regional de Jueces de la F.C.A.
17. La interpretación del presente reglamento corresponde al comité de jueces de la F.C.A.
18. Las reclamaciones se deberán realizar ante el Juez Árbitro de la prueba dentro de los 15 minutos siguientes a la terminación de la prueba
19. Las inscripciones se realizarán en el e-mail: [espana.cueto@gmail.com](mailto:espana.cueto@gmail.com), El plazo de inscripción se cierra el miércoles 31 de Marzo a las 23:59 horas pudiendo hacer cambios de los componentes hasta las 12:00h del viernes 1 de abril. Una vez cerrado el plazo no se admitirán nuevas inscripciones, tampoco el día de la prueba. **La inscripción es Gratuita.**
20. **Por motivos de la tramitación del seguro es obligatorio indicar si es federado (Nº Licencia Nombre, apellidos, y fecha nacimiento), si es popular (Nombre, apellidos, DNI, Fecha nacimiento). Caso de faltar algún dato no se procederá a su inscripción.**
21. La retirada de los dorsales se podrá realizar hasta 30 minutos antes de realizar la salida.
22. La prueba se dará por finalizada al transcurrir 1 hora y treinta minutos desde salida del primer relevo.
23. Durante la prueba los atletas no podrán ser acompañados.
24. La organización declina toda responsabilidad de los daños materiales o físicos que la participación en esta prueba pueda causar o causarse al atleta.
25. La organización se reserva el derecho a modificar el horario, recorrido, y premios, si por causas ajenas a su voluntad se viera obligado a realizarlo.
26. La inscripción y participación en la prueba conlleva la aceptación del presente reglamento, y cuyo incumplimiento conllevaría la descalificación del equipo.
27. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

**XLI VUELTA PEDESTRE POR RELEVOS CIUDAD DE SANTANDER**  
**CUETO 03 DE ABRIL DEL 2022**

**ANEXO I**

Yo  
D. \_\_\_\_\_  
con DNI: \_\_\_\_\_ como representante del equipo popular \_\_\_\_\_ declaro que todos los componentes federados que forman este equipo popular han preguntado al Presidente / Delegado de su Club la posibilidad de participar en la Prueba XLI Vuelta Pedestre por relevos Ciudad de Santander, en un equipo Popular, siendo la respuesta de este afirmativa.

Firmo la presente a los efectos oportunos.

Firma del atleta representante:

D. \_\_\_\_\_

# XLI VUELTA POR RELEVOS

**ORGANIZA: ATLÉTICO ESPAÑA DE CUETO.**

**DOMINGO 03 DE ABRIL 2022**

**10:30**

**LUGAR: AVDA. INÉS DIEGO DEL NOVAL (CUETO)**

**POPULARES Y FEDERADOS**



**CIUDAD DE SANTANDER**

**COLABORAN:**



**SIENTE EL SABOR**



## PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA DE LA ORGANIZACIÓN

- 1 - Es obligatorio acudir con mascarilla, llevarla en todo momento (salvo los atletas en el momento concreto de estar realizando práctica deportiva), y mantener las distancias de seguridad de 1,5 metros y al menos 4 metros cuadrados de superficie útil por persona durante toda la jornada. Igualmente será necesario mantener las distancias los viandantes y las personas ajenas a la competición que se encuentren por la zona, así como cumplir con los requerimientos correspondientes en el área de competición. A las zonas acotadas solo accederán atletas, jueces, periodistas y fotógrafos acreditados y el personal de la organización.
- 2 - Los atletas competirán con el dorsal facilitado por el organizador de la prueba. **El plazo de inscripción se cierra el miércoles 31 de Marzo a las 23:59 horas.** Una vez cerrado el plazo no se admitirán nuevas inscripciones, tampoco el día de la prueba.
- 3 - Los atletas realizarán sus calentamientos de manera individual, guardando la distancia de seguridad correspondiente. En caso de calentar en grupo deberán llevar mascarilla.
- 4 - Según el nivel de alerta sanitaria en que nos encontremos los atletas deberán pasar una toma de temperatura en el momento de acceder a la zona de salida (se establecerá una zona de Cámara de Llamadas junto a la salida), impidiéndose la entrada a la zona de salida y la participación en la prueba a toda aquella persona que supere los 37,5 grados.
- 5 - La salida se realizará en una o diferentes filas, dependiendo de la participación, con una separación mínima de 1,5 metros entre atletas hasta el pistoletazo inicial. El orden de salida podrá ser definido previamente por parte de la organización. En cualquier caso, todos los corredores deberán seguir las indicaciones de los jueces y el personal de

la organización a la hora de situarse en las diferentes filas.

- 6 - Los atletas deberán llevar colocada la mascarilla de forma obligatoria, al situarse en la salida y hasta la señal del juez, momento en el que podrán quitársela para iniciar la prueba. En todo caso han de llevarla consigo durante toda la carrera (en el brazo, en la ropa...) y hasta cruzar la línea de meta, momento en el que volverán a colocársela nuevamente.
- 7 - Los atletas participantes deberán abandonar la zona de meta tan pronto como sea posible después de la finalización de su prueba.
- 8 - Los atletas que abandonen o tomen la decisión de no completar el recorrido completo deberán colocarse inmediatamente la mascarilla, quitarse el dorsal y no cruzar la línea de meta en ningún caso, para no entorpecer el trabajo del Comité de Jueces.
- 9 - La 'Guía RFEA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones' y el 'Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional' serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y el resto de personas presentes se comprometen, a través de su inscripción, a cumplir estrictamente con el presente documento, y con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca\\_octubre2021.pdf](https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca_octubre2021.pdf)